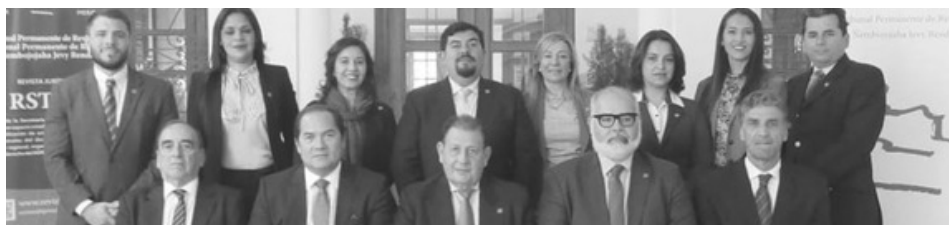




Tribunal Permanente de Revisión *Tribunal Permanente de Revisão*



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

SECRETARÍA DEL
TRIBUNAL PERMANENTE
DE REVISIÓN - ST

20 18

resumen de actividades
enero - diciembre de 2018

Tribunal Permanente de Revisión - TPR

Árbitros del TPR

Prof. Dr. GUILLERMO MICHELSON IRUSTA

Árbitro Titular
Presidente en ejercicio

Prof. Dra. ADRIANA DREYZIN DE KLOR

Árbitro Suplente

Prof. Dra. NADIA DE ARAÚJO

Árbitro Titular

Prof. Dr. JAVIER PARQUET VILLAGRA

Árbitro Titular

Prof. Dr. MARCÍLIO FRANCA FILHO

Árbitro Suplente

Prof. Dra. GILDA ARRÉLLAGA VEILLA

Árbitro Suplente

Prof. Dr. WAHINGTON BALIERO SILVA

Árbitro Titular

Prof. Dr. JORGE FONTOURA NOGUEIRA

Quinto Árbitro

Prof. Dr. JORGE FERNÁNDEZ REYES

Árbitro Suplente

SECRETARIA DEL TRIBUNAL PERMANENTE DE REVISIÓN- ST

Dr. JUAN EMILIO OVIEDO CABAÑAS

Secretario del TPR

FUNCIONARIOS DE LA ST

Mgt. RENATA CENEDESI BOM COSTA RODRÍGUEZ

Secretaría y Administración

Arch. MAIDER MÉNDEZ BICA

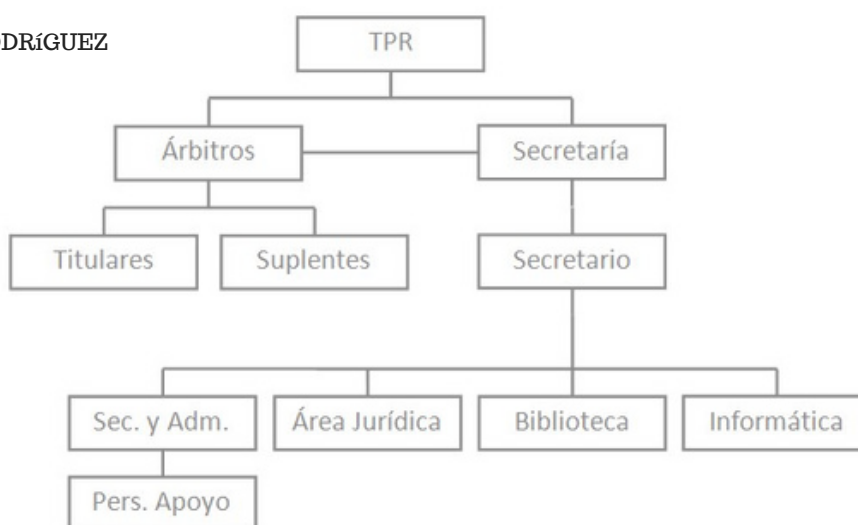
Biblioteca y Archivo

Lic. MANUEL FERNÁNDEZ

Informática y Base de Datos

Lic. CECILIA SAEZ REPETTO

Personal de Apoyo



STAFF

Mgt. Mirzza Vargas Paniagua

Lic. Ruth Navarro Moraes

Lic. Clara Galeano

Lic. Karina Rodríguez

Claudio Gaona Westhoff

SUMARIO

Presentación	Pág. 1
1. ÁRBITROS	Pág. 2
1.2 Actividades	Pág. 3
1.2.1 Plenario de Árbitros	
1.2.2 XIV Aniversario de Instalación del TPR MERCOSUR	
1.2.3 Participación de Árbitros en actividades protocolares	
1.2.4 TPR y su ST presentes en transmisión de Mando Presidencial en la República del Paraguay	Pág. 4
1.2.5 Reunión entre el Árbitro Presidente del TPR y Magistrado de la Corte Centroamericana de Justicia	Pág. 4
1.2.6 Árbitro Presidente del TPR visita la sede de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JUFEJUS)	Pág. 5
1.2.7 El TPR en actividades académicas	Pág. 5
1.2.8 Medalla Rosalba	Pág. 6
2. SECRETARÍA DEL TPR	
2.1 Actividades de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión	Pág. 7
2.1.1 Relacionamiento institucional con otros Órganos	Pág. 7
2.2 Difusión del TPR en actividades internacionales	Pág. 8
2.2.1 Difusión del TPR y su ST en actividades académicas nacionales: Congresos, Seminarios, Conferencias del año 2018	Pág. 9
2.3 Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales: Reuniones, visitas, asistencia a eventos y actos protocolares.	Pág. 10
2.4 Visitas Técnicas y eventos académicos	Pág. 11
3 – SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA ST	
3.1 ST participa de reuniones del Grupo de Asuntos Presupuestarios	Pág. 13
3.2 La ST gestiona participación del Secretario en eventos internacionales.	Pág. 14
3.3 Aprobación de la Auditoria de Estados Contables del 2017 de la ST	Pág. 14
3.4 Formularios de Orden de Pago y Orden de Gastos. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Pág. 14
3.5 Archivo digital de documentos contables - Comprobantes de ejecución.	Pág. 14
3.6 La ST eleva al GAP borrador de Presupuesto 2019.	Pág. 15
3.7 Apoyo a Visitas Técnicas	Pág. 15
3.8 Archivo de notas entrantes y salientes.	Pág. 15
3.9 Inventario de bienes muebles de la ST	
4. ÁREA JURÍDICA DE LA ST	Pág. 16
4.1 Comisión de Selección	Pág. 16
4.2 Compendio Normativo	Pág. 16
4.3 Firma de Convenios	Pág. 17
4.4 Apoyo a Árbitros	Pág. 17
5. BIBLIOTECA Y ARCHIVO DEL TPR	Pág. 18
5.1 Presentación e interpretación de datos	Pág. 18
5.2 Distinciones recibidas por la Biblioteca del TPR	Pág. 19
5.3 Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión	Pág. 20
5.4 Comunicaciones	Pág. 22
6. INFORMÁTICA Y BASE DE DATOS	Pág. 24
6.1 Equipos y software	Pág. 25
6.2 Base de datos	Pág. 25
6.3 Página WEB	Pág. 25

PRESENTACIÓN

Agradecidos por culminar un nuevo año lleno de trabajo y logros en la ST, es momento de hacer un balance sobre todo aquello que hemos logrado como institución, con la orientación permanente de los Señores Árbitros del Tribunal y el apoyo de las distinguidas Coordinaciones Nacionales del Grupo Mercado Común - GMC.

El 2018, trajo aparejado la realización del concurso para la elección de un técnico para el Área Jurídica de la ST, cargo vacante desde diciembre de 2015, y cuyo nuevo proceso de selección culminó en los primeros días de diciembre.

Por su parte la Biblioteca del TPR fue declarada de interés institucional, cultural y académico por diferentes instituciones y gremios de la República del Paraguay, recibiendo ocho declaraciones. Reconocimientos a la contribución del acervo de la Biblioteca del TPR, a la investigación y a la facilitación del conocimiento sobre el Derecho, Derecho Internacional Privado, Público y sobre todo del Derecho en el MERCOSUR.

En este año también, se han lanzado las ediciones 11 y 12 de la Revista Jurídica de la Secretaría del Tribunal, que desde sus inicios en el año 2013, acumula más de 100.000 visitas a la plataforma digital, en la que cuenta con 192 artículos a la fecha. Estos últimos de descarga y consulta gratuita.

Culmina un año lleno de actividades, institucionales y académicas, a la par de una prudente utilización de recursos a nivel de ejecución presupuestaria. La Secretaría participó de reuniones, visitas técnicas y eventos internacionales, visibilizando y difundiendo la integración regional y el rol del TPR dentro del Sistema de Solución de Controversias del MERCOSUR.

Dieciséis visitas técnicas de entre 20 y 50 participantes cada una, diversos encuentros protocolares, participaciones en reuniones, además de la presencia en eventos internacionales de masiva concurrencia; en el ámbito del derecho internacional. A esto se suma la firma de tres convenios, que amplían la colaboración interinstitucional y difunden el Sistema de Solución de Controversias del MERCOSUR.

Sin lugar a dudas, 2018 trajo consigo muchas actividades y logros, que compartimos a través del presente informe.



Juan Emilio Oviedo Cabañas
Secretario
Tribunal Permanente de Revisión

1. ÁRBITROS

El Protocolo de Olivos (PO) en su artículo 18 dispone que cada Estado Parte designará 1 (un) árbitro titular y 1 (un) árbitro suplente para integrar el Tribunal Permanente de Revisión (TPR), por un período de dos (2) años, renovables por no más de dos períodos consecutivos.

El quinto Árbitro será elegido por unanimidad de los Estados Partes por un período de 3 años, no renovable salvo acuerdo en contrario de los Estados Partes. Éste tendrá nacionalidad de alguno de los Estados Partes del MERCOSUR. No lográndose unanimidad, la designación se hará por sorteo.

Son cinco árbitros de disponibilidad permanente, debido a que una vez que acepten la designación deberán estar disponibles de modo permanente para actuar cuando se los convoque. Ello significa que no despachan a diario en la Sede del TP. Los mismos, tampoco perciben salario, solo se abonan honorarios, cuando intervienen en algún caso.

El artículo 4 de las Reglas de Procedimiento (CMC/DEC N°30/05) establece que el mandato de los integrantes del TPR se contará a partir de la respectiva designación por el órgano competente del MERCOSUR. Por CMC/DEC N°05/16 y CMC/DEC N°01/17 se designaron a los Miembros del TPR para el periodo del 18 de diciembre del 2016 al 17 de diciembre de 2018, y por la CMC/DEC N°05/17 fueron designados los Miembros de nacionalidad uruguaya por el periodo del 16 de junio de 2017 al 17 de junio de 2019.

Quinto Árbitro: El Dr. Jorge Luiz Fontoura Nogueira fue renovado, por unanimidad, por la CMC/DEC N°01/18. Con mandato vigente por un año.

La presidencia del TPR es ejercida en forma rotativa conforme al orden alfabético de los Estados Partes y el Quinto árbitro, durando cada presidencia un (1) año. En el supuesto de imposibilidad para el ejercicio, la presidencia estará a cargo de quien suceda en el orden de rotación enunciado.

Árbitros titulares:



Prof. Dr. Guillermo Michelson Irusta
Árbitro Presidente en ejercicio del TPR



Prof. Dra. Nadia de Araújo
Árbitro Titular



Prof. Dr. Javier Parquet Villagra
Árbitro Titular



Prof. Dr. Washington Baliero
Árbitro Titular



Prof. Dr. Jorge Fontoura
Quinto Árbitro

Árbitros Suplentes:

Dra. Adriana Dreyzin de Klor (Argentina)
Dr. Marcilio Toscano Franca Filho (Brasil)
Dra. Gilda Arréllaga Velilla (Paraguay)
Dr. Jorge Fernández Reyes (Uruguay)

1. ÁRBITROS

1.2 ACTIVIDADES

1.2.1 PLENARIOS DE ÁRBITROS AÑO 2018



Plenario primer semestre 2018

Árbitros Titulares del Tribunal Permanente de Revisión, se dieron cita en la ciudad de Asunción. Durante dos encuentros realizados el 26 de abril y el 09 de agosto, para la reunión denominada Plenario de Árbitros del Tribunal, durante las cuales las autoridades del TPR MERCOSUR tuvieron el espacio para dialogar, consultar las actividades de la ST y proyectar futuros encuentros. En el plenario del 09 de agosto, estuvo presente el Dr. Marcílio Franca, árbitro suplente de la titular, Dra. Nadia de Araújo.



Plenario segundo semestre 2018

1.2.2 XIV ANIVERSARIO DE INSTALACIÓN DEL TPR MERCOSUR



En el marco de los festejos del 14° Aniversario de instalación del TPR en la República del Paraguay, se realizó el Coloquio de Árbitros del Tribunal "La Integración y sus herramientas jurídicas". En el coloquio se contó con la presencia del presidente en ejercicio del TPR, el Prof. Dr. Guillermo Michelson Irusta, lo acompañaron en la ocasión el Prof. Dr. Marcílio Franca Filho, árbitro suplente, además el Prof. Dr. Washington Baliero, árbitro titular de Tribunal, el Prof. Dr. Jorge Fontoura, quinto árbitro y la Prof. Dra. Gilda Arréllaga Velilla, árbitro suplente de la institución.

Con la presencia de autoridades nacionales e internacionales se realizó el día 10 de agosto, el acto conmemorativo por el XIV Aniversario de instalación del Tribunal Permanente de Revisión en la República del Paraguay.

El evento inició con la entonación de los Himnos Nacionales de los Estados Parte del MERCOSUR, y continuó con el discurso del árbitro titular del TPR, Dr. Javier Parquet Villagra, quien habló del lanzamiento de la duodécima edición de la Revista de la Secretaría del Tribunal. El presidente del TPR, Dr. Guillermo Michelson Irusta, cerró el breve acto con un discurso sobre la importancia del TPR y el proceso de integración regional (texto del discurso disponible en www.trpmercursosur.org)



1.2.3 PARTICIPACIÓN DE ÁRBITROS EN ACTIVIDADES PROTOCOLARES



El 07 de marzo, el árbitro presidente del TPR MERCOSUR, Dr. Guillermo Michelson Irusta, y el secretario del Tribunal, Dr. Juan Emilio Oviedo Cabañas, fueron recibidos por el viceministro de Relaciones Económicas e Integración, embajador Luis Fernando Avalos Giménez y por el director de la Dirección de Integración Económica, ministro Raúl Cano Ricciardi (foto), en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay



El 08 de marzo de 2018, el presidente en ejercicio del TPR MERCOSUR, Dr. Guillermo Michelson Irusta, acompañado por el secretario del TPR, Dr. Juan Emilio Oviedo Cabañas, visitaron la sede de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay. En la ocasión fueron recibidos por el presidente de la CSJ Prof. Dr. Raúl Torres Kirmser y los ministros Myriam Peña, Alicia Pucheta de Correa y Luis María Benítez Riera.

1.2.4 TPR Y SU ST PRESENTES EN TRANSMISIÓN DE MANDO PRESIDENCIAL EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

El Árbitro Presidente del Tribunal Permanente de Revisión, Prof. Dr. Guillermo Michelson Irusta, y el Árbitro Titular, Prof. Dr. Javier Parquet Villagra, participaron del "Saludo del Excmo. Señor Presidente de la República del Paraguay, Don Mario Abdo Benítez, a las Delegaciones Extranjeras presentes en los actos del trasmisión de mando presidencial", en el Palacio de López, realizado el 15 de agosto de 2018 (en la imagen)

De la misma manera, el Quinto árbitro del TPR, Prof. Dr. Jorge Fontoura y el Secretario de la institución, Dr. Juan Emilio Oviedo Cabañas, también estuvieron presentes en los diferentes actos realizados en la ocasión.



1.2.5 REUNIÓN ENTRE EL ÁRBITRO PRESIDENTE DEL TPR Y MAGISTRADO DE LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA

El Prof. Dr. Guillermo Michelson Irusta, presidente en ejercicio del Tribunal Permanente de Revisión (TPR) y el Dr. César Ernesto Salazar Grande, magistrado de la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ) mantuvieron una reunión en fecha 27 de setiembre, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.



1.2.6 ÁRBITRO PRESIDENTE DEL TPR VISITA LA SE DE LA JUNTA FEDERAL DE CORTES Y SUPERIORES TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS Y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (JUFEJUS)



El 08 de noviembre del año 2018, El Prof. Dr. Guillermo Michelson-Irusta, presidente de ejercicio del TPR MERCOSUR, se reunió con autoridades de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JuFeJus), en la sede de la mencionada institución en la República Argentina.

En su visita fue recibido por la presidente de esa entidad, Dra. María del Carmen Battaini. En la oportunidad, el Dr. Michelson Irusta expuso la actividad institucional del Tribunal, los proyectos como la Revista Jurídica de la ST e hizo especial hincapié en el rol del TPR en el Sistema de Solución de Controversias del MERCOSUR.

1.2.7 TPR EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Los árbitros titulares y suplentes del TPR, son un grupo de destacados juristas que, al mismo tiempo, ejercen la docencia a través de cátedras impartidas en universidades a nivel regional y extra regional. Congresos, seminarios y conferencias con respecto al derecho internacional público y privado, son organizados y encabezados por ellos. La ST, en su labor de difundir el derecho en el MERCOSUR y dar a conocer el Sistema de Solución de Controversias, cuenta con el apoyo de los árbitros que lo difunden y lo hacen tema en las diferentes actividades y eventos académicos.



El 05 de abril de 2018, el Quinto árbitro del Tribunal Permanente de Revisión, Dr. Jorge Fontoura, dictó una charla en la Universidad de la Integración Latinoamericana – UNILA.



Organizada por el Prof. Dr. Marcilio Franca, Árbitro Suplente del Tribunal Permanente de Revisión y con la presencia del secretario del TPR, Dr. Juan Emilio Oviedo Cabañas como uno de los expositores con el tema "Cooperación Jurídica Internacional para la Recuperación del patrimonio cultural hurtado o robado" se realizó La 1ª Conferencia Brasileña de Derecho y Arte reúne, del 16 al 18 de mayo



El Dr. Javier Parquet Villagra, árbitro titular del Tribunal Permanente de Revisión, participó en Roma, Italia, de un Encuentro internacional de Abogados y Estudios Jurídicos realizado en los días 25 y 26 de octubre del año 2018.

El Prof. Dr. Jorge Fontoura Nogueira, quinto árbitro del Tribunal Permanente de Revisión - TPR, disertó en el marco del "Seminário Internacional de Política Exterior, Segurança e Estratégia: As Relações Entre América do Sul e Europa" llevado a cabo en la Universidad Federal de Minas Gerais, República Federativa del Brasil, realizado los días 18 y 19 de octubre del año 2018. El evento fue marco propicio para la entrega de la Medalla Rosalba, al Prof. Dr. Aristoteles Dutra de Araújo Atheniense por su destacada carrera y trayectoria en el área del derecho internacional



El árbitro presidente del Tribunal Permanente de Revisión, Prof. Dr. Guillermo Michelson Irusta, del 14 al 16 de noviembre de 2018, estuvo presente en el "III Congreso Argentino de Justicia Constitucional", realizado en la República Argentina, con el tema "Pactos Nacionales e Internacionales", en conmemoración de los 25 años del Pacto Olivos y el inicio del constitucionalismo moderno argentino.

1.2.8 MEDALLA ROSALBA

El Tribunal Permanente de Revisión distingue a personalidades, en reconocimiento a su labor y a su aporte al Derecho Internacional. Es así que otorga la MEDALLA ROSALBA —nombre en honor a la primera sede del TPR, la Villa Rosalba— para distinguir a personas cuyo trabajo ha contribuido al Derecho y a la Integración Regional. En el año 2018, esta distinción fue conferida a dos personalidades del Derecho Internacional:

- Prof. Dr. Gustavo Oliveira Vieira, Rector de la Universidad de la Integración Latinoamericana - UNILA (05/04/2018 - fotografía)
- Prof. Dr. Dutra de Araújo, mentor de la creación de la Comisión de Relaciones Internacionales, en el seno del Consejo Federal de la Orden de Abogados de Brasil - OAB (19/10/2018)



2. SECRETARÍA DEL TPR

2.1 Actividades de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión

El Apéndice II de la Decisión MERCOSUR/ CMC/DEC N°15/15, establece en su artículo tercero que " el Secretario es el máximo responsable de la ST". El Dr. Juan Emilio Oviedo Cabañas, actual secretario del TPR, durante el año 2018 realizó múltiples actividades de representación. En ellas se difunde el MERCOSUR, su Sistema de Solución de Controversias y el rol del Tribunal y su ST dentro de esta estructura.



2.1.1 Relacionamiento institucional con otros Órganos del MERCOSUR

El primer semestre del año 2018, fue propicio para el relacionamiento de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión, con los otros Órganos de la estructura MERCOSUR.



En el mes de enero por ejemplo, con la presencia de autoridades nacionales e internacionales, se realizó la conferencia "Desafíos actuales para los Derechos Humanos: El papel del MERCOSUR", a cargo del Embajador Don José Augusto Lindgren-Alves; quién ocupó el cargo de Secretario Ejecutivo del IPPDH MERCOSUR. En un esfuerzo conjunto para difundir la integración y al mismo tiempo los Derechos Humanos en el MERCOSUR.



De enero a junio, en el marco de la Presidencia Pro Tempore Paraguay, se realizaron variadas reuniones de trabajo y vídeo conferencias, para lo que el TPR puso a disposición las instalaciones de su sede. En ese contexto de apoyo y trabajo mancomunado, la ST recibió a las diferentes autoridades para las reuniones, por ejemplo, del Grupo de Asuntos Presupuestarios - GAP. La ST también participó como invitada de la reunión del Sub Grupo de Trabajo N° 18 - Integración Fronteriza, realizada en la sede del TPR el 04 y 05 de junio de 2018.



En lo que respecta a comunicación, la Secretaría del Tribunal participó de la Reunión Especializada de Comunicación Social - RECS, a partir de la cual se mantuvo en contacto permanente con la Unidad de Comunicación e información del MERCOSUR - UCIM y recibió la visita de su Director, Lic. Facundo Landívar.

De la misma manera, el Secretario presentó su informe del primer semestre en la Reunión del Consejo Mercado Común - CMC, realizada en el marco LII Cumbre de Presidentes del MERCOSUR y Estados Asociados, realizada del 16 al 18 de junio del 2018.

2.2 Difusión del TPR en actividades académicas internacionales.

Prevía autorización de las Coordinaciones Nacionales del Grupo Mercado Común, el Secretario del TPR participó de actividades en las que difundió el mensaje de la integración regional y el rol del TPR y su ST dentro del Sistema de Solución de Controversias del MERCOSUR.

En ese sentido, y optimizando la ejecución presupuestaria de la ST, se gestionaron mecanismos para que los costos de participación sean mínimos. Ejemplo de ello, las actividades desarrolladas en la República Argentina, en el mes de octubre, en las que se gestionó con las distintas organizaciones la cobertura de vuelos y estadías.



16 al 18 de mayo "Cooperación Jurídica Internacional para la Recuperación del patrimonio cultural hurtado o robado", en el evento organizado por el árbitro Marcílio Franca, 1º Conferencia Brasileira de Derecho y Arte.



29 de octubre "Importancia del Sistema de Solución de Controversias del MERCOSUR" realizada en Buenos Aires - República Argentina, para los integrantes y autoridades del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires (COLPROBA).



30 de octubre "Arbitraje en el ámbito MERCOSUR" disertación realizada en las "Primeras Jornadas Internacionales sobre Cooperación Jurídica Internacional", organizadas por la Asociación de Magistrados Judiciales y Funcionarios de la Justicia Nacional - AMFJN, desarrolladas en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.



31 de octubre disertación sobre el Sistema de Solución de Controversias en el marco del VI Encuentro de la Asociación de Estudios de Integración (AdeI).

2.2.1 Difusión del TPR y su ST en actividades académicas nacionales: Congresos, Seminarios, Conferencias del año 2018.

Enero :

Conferencia "Desafíos Actuales para los Derechos Humanos: El papel del MERCOSUR" realizada en la sede del TPR, a cargo de José Augusto Lindgren-Alves, secretario ejecutivo (2017-2018) del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH).

Marzo

Presentación del Informe de la Cooperación SUR-SUR en Iberoamérica - 2017, editado por la Secretaría General Iberoamericana en conjunto con el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS).

Abril

27 de abril, disertación sobre el "Sistema de Solución de Controversias del MERCOSUR" en el auditorio de la Universidad Nacional de Asunción. Participaron 300 alumnos de la Cátedra de Derecho Internacional Público.

Junio

05 de junio: exposición sobre las Medidas de Urgencia y Opiniones Consultivas que pueden ser solicitadas al TPR, realizada en el marco de la Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR-REMPM, el evento se realizó en la ciudad de Asunción en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay.

06 de junio: El Dr. Ronan Cirefice, doctor en derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, Reino de España, y catedrático de la Universidad de Cali, Colombia, disertó en la sede del Tribunal Permanente de Revisión, sobre "La Cuestión Prejudicial en la Unión Europea".

Agosto

31 de agosto: Disertación vía Skype para las "Jornadas sobre Cooperación Jurídica Internacional 2018" que se llevaron a cabo en la ciudad de Mendoza, República Argentina. En la ocasión el Secretario desarrolló el tema "La Cooperación Penal Internacional en el ámbito MERCOSUR".

Noviembre :

02 de noviembre: IX Congreso Internacional de Derecho, organizado por los alumnos de la Facultad de Derecho de Universidad Nacional de Asunción. El evento tuvo lugar en el Aula Magna de la citada casa de estudios y congregó a más de un centenar de estudiantes de Paraguay y Uruguay.



5 y 6 de noviembre: Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos, organizada la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, a través de la Dirección de Derechos Humanos, bajo la supervisión del Ministro Manuel Ramírez Candia. El Secretario del TPR participó como jurado invitado de esta actividad.



2.3 Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales: Reuniones, visitas, asistencia a eventos y actos protocolares.

- **22 de marzo:** Visita de cortesía del Secretario a Don Héctor Lostri, Embajador de la República Argentina en Paraguay.
- **09 de mayo:** Evento en la sede de la Representación Permanente de la Unión Europea en Paraguay
- **24 de mayo:** Foro Regional sobre Pobreza Multidimensional: Intercambio de Experiencias a nivel MERCOSUR de los Estados Partes y ASOCIADOS, organizado por la Secretaría de Acción Social de la República del Paraguay.
- **08 de junio:** Recepción en honor a los Fiscales Generales, Procuradores Generales y Delegaciones participantes en la XXIII Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR.
- **08 de junio:** Reunión entre el Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina, Dr. German Garavano y el Secretario.
- **05 de julio:** Recepción de autoridades de la Universidad Metropolitana de Asunción (UMA)
- **24 de julio:** Recepción en la sede del TPR al Presidente de la Asociación de Estudios de Integración – AdEI, Dr. Santiago Deluca.
- **29 de agosto:** Visita del Secretario al Embajador Juan Andrés Cardozo, Director General de la Academia Diplomática y Consular "Don Carlos Antonio López" del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
- **13 de agosto:** Reunión con el Presidente del Consejo de la Magistratura, Enrique Bachetta.
- **30 de agosto:** El Presidente del Colegio de Abogados del Paraguay, Dr. Rubén Galeano, visita a sede del TPR
- **18 de septiembre:** Visita a la sede de la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay (AMJP) el Secretario fue recibido por Presidente de la AMJP, Dr. Enrique Mongelós Aquino, y el Vicepresidente 1° del gremio, Dr. Augusto Salas.
- **20 de septiembre:** Autoridades de la Asociación de Defensores Públicos de Paraguay visitaron la sede del TPR
- **24 de septiembre:** Visita de Presidente de la Asociación de Agentes Fiscales del Paraguay, Dr. Ricardo Merlo Faella, a la sede del TPR
- **16 de octubre:** Visita del Secretario a la Fiscal General del Estado de la República del Paraguay, Dra. Sandra Quiñónez Astigarraga
- **23 de noviembre:** Visita del Dr. Ramón Luis González, magistrado argentino y actual presidente de la Comisión de MERCOSUR de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional de Argentina a la sede del TPR.
- **04 de diciembre:** Visita a la sede del Tribunal de Cassius Valentín Baldelli, Agregado de la Policía Federal en la Embajada de Brasil en Paraguay, acompañado por Rogério Guedes Soares, Director General Del Centro Gestor y Operacional del Sistema de Protección de la Amazonia – CENSIPAM y Cláudio Vieira Mendes Asesor especial CICCON de la misma institución.
- **05 de diciembre:** Dr Juan Emilio Oviedo Cabañas participó del saludo al Excelentísimo Señor Presidente de la República del Paraguay, don Mario Abdo Benítez y a Su Excelencia don Luis Alberto Castiglioni, Ministro de Relaciones Exteriores. En la fecha también participó, junto con su Sra. Esposa Doña Lourdes Cetrángolo de Oviedo, de la recepción ofrecida por el Señor Canciller, al Cuerpo Diplomático; Cónsules Honorarios y Organismos Internacionales acreditados ante el Gobierno Nacional, ambos eventos realizados con motivos de las Fiestas de Fin de Año.



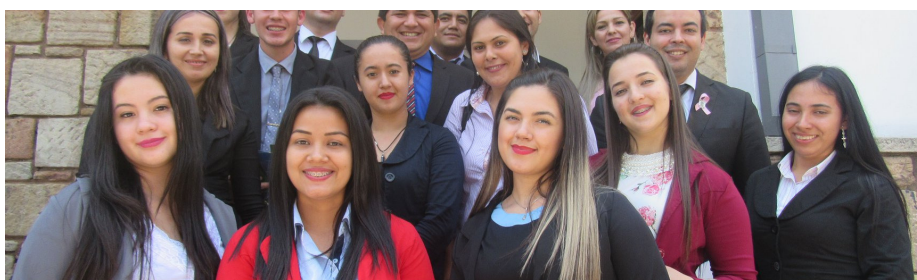
2.4 Visitas Técnicas y eventos académicos.

Numerosos grupos, nacionales e internacionales, participaron de visitas técnicas a la sede del Tribunal Permanente de Revisión y de eventos académicos, en los que fueron difundidos: la integración regional, el Sistema de Solución de Controversias del MERCOSUR, además del rol del TPR y su ST en la estructura del bloque.

Una visita causó especial sensación, por un integrante de sólo dos años que asistió junto con su madre, demostrando la cercanía del TPR con los distintos públicos.

Los asistentes de una visita técnica tienen la oportunidad de conocer la sede del TPR, recorrer la biblioteca institucional y recibir una charla de parte del Secretario, Dr. Juan Emilio Oviedo Cabañas.

En cuanto a los eventos académicos fuera del TPR, tanto Árbitros como Secretario, aprovechan la ocasión para explicar las funciones y rol de la institución, al mismo tiempo de acercar a la ciudadanía el MERCOSUR, especialmente a estudiantes y académicos, al Tribunal Permanente de Revisión.



458

Alumnos participaron en el año 2018 de visitas técnicas en las que se difundió la integración, MERCOSUR y el Sistema de Solución de Controversias.

878

Participantes de eventos académicos fuera del TPR, en el año 2018.

1.336

Personas, entre alumnos, profesores, abogados, investigadores y practicantes del derecho, participaron de las visitas técnicas y eventos académicos.

↑
305%

Es el aumento en cantidad de visitantes al TPR, en comparación al primer semestre del 2018, dónde se registró la asistencia de siete grupos, totalizando 150 personas.

3. SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA ST

Según lo establece la Decisión MERCOSUR/CMC/ DEC/N° 15/15, en su Apéndice II artículo 11, "es responsabilidad del área entre otras funciones: colaborar con el Secretario en la elaboración del proyecto de presupuesto de la ST, asistir al Secretario en las labores relacionadas con la ejecución presupuestal de la ST y la realización de los registros contables correspondientes, prestar asistencia al Secretario en la elaboración de la Rendición de Cuentas Anual de la ST, así como en la ejecución de los actos de compra y enajenación de bienes y contratación de servicios para dicha Secretaría, así también, asistir al Secretario en las tareas relativas al pago a los acreedores, al mantenimiento del sistema de registro y control de proveedores, al registro y control de la liquidación de créditos y débitos, a la emisión de documentos de pagos y recibos, así como a las transferencias y custodia de los fondos y valores de la ST, al mismo tiempo, realizar las tareas necesarias para la preparación de la documentación relativa a la contratación de personal".

Primando las buenas prácticas y el concepto de sostenibilidad y sustentabilidad en la ejecución presupuestaria, la ST hizo eco de lo resuelto por las Coordinaciones Nacionales del GMC y por el Grupo de Asuntos Presupuestarios - GAP, en las actas emitidas en el año 2018.

La ST cumple también, las recomendaciones de la empresa de auditoría externa contratada después de un llamado público y concurso de precios, en los primeros meses del año 2018.

En lo que respecta a tareas inherentes al área, bajo la supervisión estrecha del Secretario desarrollaron tareas de:

- Remisión de informes al GAP en tiempo y formato establecidos,
- Protocolo institucional,
- Contrataciones temporales,
- Búsqueda de mejores presupuestos,
- Pago de proveedores,
- Tareas de supervisión de limpieza y del mantenimiento de la Sede del TPR,
- Apoyo en la logística de los Plenarios, Reuniones y Visitas Técnicas,
- Recopilación, estudio y archivo de normativas MERCOSUR emitidas,
- Traducción de documentos,
- Proyecto de Presupuesto del año 2019 y sus informes.

3.1 La ST participó de las Reuniones del GAP.

La ST participó - de manera presencial o por videoconferencias - de las tres reuniones del Grupo de Asuntos Presupuestarios - GAP, convocadas hasta octubre del año 2018.

En las mismas se presentaron informes y planillas de ejecución del TPR y su ST.



3.2 La ST gestiona participación del Secretario en eventos internacionales.

Al encontrarse la ST en un momento de redoblados esfuerzos por realizar una ejecución presupuestaria sin mayores erogaciones, en observancia de la actualidad de contribuciones de los Estados Parte, se gestionó la participación del Secretario en eventos internacionales en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, ejecutando en ese sentido sólo lo referente a viáticos. La Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Nación, organizadores de las Jornadas de Cooperación Judicial Internacional realizadas el 29 y 30 de octubre en la República Argentina, costó lo referente a vuelos y la estadía del Dr. Oviedo Cabañas.

Durante su permanencia en dicha ciudad, el Secretario pudo reunirse con el árbitro presidente, Dr. Guillermo Michelson Irusta, también firmar el Convenio con el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, visitar el IPPDH y participar en las Jornadas de AdEI en la ciudad de Rosario.

Como se puede notar, todas estas actividades realizadas en tres días, gracias a la organización previa de la agenda, redundaron en el ahorro y demuestran la utilización mínima de activos que realiza la ST.

3.3 Aprobación de la Auditoría de Estados Contables del 2017 de la ST.

La auditoría sobre el ejercicio contable del año 2017 fue remitida a las Coordinaciones Nacionales del GMC, a inicios del año 2018, cumpliendo con lo establecido por el Grupo de Asuntos Presupuestarios. El documento fue aprobado en su totalidad.

3.4 Formularios de Orden de Pago y Orden de Gastos. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Desde mediados del año 2016, se implementan en la ST los mencionados formularios que exponen los datos para facilitar la aprobación de ejecución, según la disponibilidad presupuestal. En ellos, se expresan los datos de los proveedores, el comparativo de las opciones, los datos del área solicitante, rubro al que corresponde, recurso disponible y saldo presupuestal, fecha y firma de los responsables y quienes autorizan la ejecución.

Estos documentos transparentan la gestión de la ST, al tiempo que facilitan la visualización del proceso de adquisiciones y licitaciones. Al mismo tiempo, se utilizan otros documentos para lograr la mayor eficiencia en proyección y ejecución de recursos de la ST: movimiento diario, plan de cuentas, ejecución, movimiento caja chica, libro bancos, carátulas de conciliación bancaria, planilla de ejecución presupuestal, formulario certificado de disponibilidad presupuestal, formulario orden de compra - orden de pago, fondo de previsión y crédito de funcionarios, fondo de controversia y opiniones consultivas, cálculo saldo inicial, saldo de excedentes entre otras.

3.5 Archivo digital de documentos contables - Comprobantes de ejecución.

La ST cuenta con un archivo electrónico compuesto por documentos contables digitalizados, específicamente de comprobantes de pagos-facturas. Estas digitalizaciones representan el soporte electrónico del archivo físico del Área.

El escaneado periódico de los comprobantes facilita la consulta de documentos y brinda un soporte en lo que a seguridad se refiere, evitando riesgos y posibles eventualidades.

3.6 La ST eleva al GAP borrador de Presupuesto 2019.

Para la última Reunión del Grupo de Asuntos Presupuestarios, la ST elevó el borrador de presupuesto 2019 a las Coordinaciones Nacionales del GMC.

El mismo queda a consideración del GAP, quién hará sus recomendaciones si se diera el caso, para su posterior aprobación por el Grupo Mercado Común.

3.7 Apoyo a Visitas Técnicas.

A diciembre de 2018, son más de 500 personas las que han asistido a visitas técnicas a la sede del Tribunal Permanente de Revisión.

La ST coordina la logística de las mismas: cantidad de sillas, espacio, recepción e ingreso a la sede a través de Secretaría y Administración. Las notas de solicitud son recibidas por el Personal de Apoyo, ya sea por mail o de manera física y son canalizadas a comunicaciones a manera de establecer contacto con los interesados.

Una vez realizado este proceso y confirmada la realización de la visita, se dispone del listado de asistentes para que la guardia policial realice los debidos controles, al momento del ingreso.

3.8 Archivo de notas entrantes y salientes.

La ST posee un control preciso, sobre toda documentación ingresante y saliente de la institución. Cada número de nota es registrado en libros físicos y la nota archivada en la carpeta pertinente, según lo establecido por el sistema de gestión documental. El mismo también prevé el archivado electrónico de cada nota, sea ésta entrante o saliente, una vez digitalizada.

La Secretaría, a través de este procedimiento, gestiona la continuidad digital de los documentos recibidos como emitidos (así como los acuses de entrega y correos electrónicos de remisión de la documentación)

3.9 Inventario de bienes muebles de la ST y Biblioteca del TPR.

La ST, en base a lo establecido por la normativa, posee actualizado su inventario de bienes muebles. Se implementa para ello un software lector de códigos de barras, que agiliza y moderniza el proceso de control de inventario.

Del mismo modo, la Biblioteca de la institución realiza periódicamente el inventario de volúmenes que posee, e ingresa a este sistema las adquisiciones y donaciones de nuevos títulos. De esta manera las actualizaciones en el acervo son constantes y controladas.

De este modo, la ST aplica nuevas tecnologías y controles, optimizando el tiempo de trabajo y facilitando una herramienta que permite un control transparente y eficaz.

4. ÁREA JURÍDICA DE LA ST

Según lo establece la Decisión MERCOSUR/CMC/ DEC/N° 15/15, en su Apéndice II artículo 8, el Área Jurídica es responsable del cumplimiento de las siguientes funciones:

- "a) Prestar apoyo a la ST en el procedimiento de Solución de Controversias del MERCOSUR.
- b) Asistir al Secretario en los procedimientos vinculados a la Solución de Controversia, Medidas de Urgencia y Opiniones Consultivas.
- c) Organizar el archivo de las Controversias, Opiniones Consultivas, Medidas de Urgencia, expedientes y comunicaciones.
- d) Colaborar con el Secretario en la función de asistencia a los Árbitros del TPR".

4.1 COMISIÓN DE SELECCIÓN

Al cierre del presente informe, a los primeros días del mes de diciembre 2018, luego de once reuniones la Comisión de Selección elevó al GMC la terna con los mejores puntajes emanados del análisis curricular, sumado a la prueba escrita y entrevista aplicada a los postulantes, para cubrir el cargo vacante de técnico del Área Jurídica de la ST.



4.2 COMPENDIO NORMATIVO

Siguen los trabajos de recolección y maquetación de normativa para lo que será el Compendio Jurídico. Este material recopilará de manera sistemática y analítica la normativa con respecto al Sistema de Solución de Controversias del MERCOSUR y el TPR.

4.3 FIRMA DE CONVENIOS

La ST suscribió en total, tres convenios durante el año 2018, todos ellos aprobados por el Grupo Mercado Común - GMC.

Las instituciones con las que se suscribieron los documentos son:

1 - Colegios y Órdenes de Abogados del MERCOSUR - COADEM

2- Asociación de Estudios de Integración - AdEI

3- Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires - COLPROBA

Así, estrechando vínculos institucionales, promoviendo la realización de actividades, difundiendo su rol y la integración regional, el Tribunal Permanente de Revisión suma a estas instituciones como aliadas en la difusión del derecho internacional y de la integración.



4.4 APOYO A ÁRBITROS

La ST realizó labores de soporte a los Árbitros del TPR, a través de las gestiones de participación en eventos, facilitación de documentación y difusión de sus actividades.



5. BIBLIOTECA & ARCHIVO DE DOCUMENTOS DEL TPR

El Art. 9 de la MERCOSUR/CMC/DEC. N° 15/15, establece que el Área Biblioteca y Archivo de Documentos es responsable del cumplimiento de las siguientes funciones:

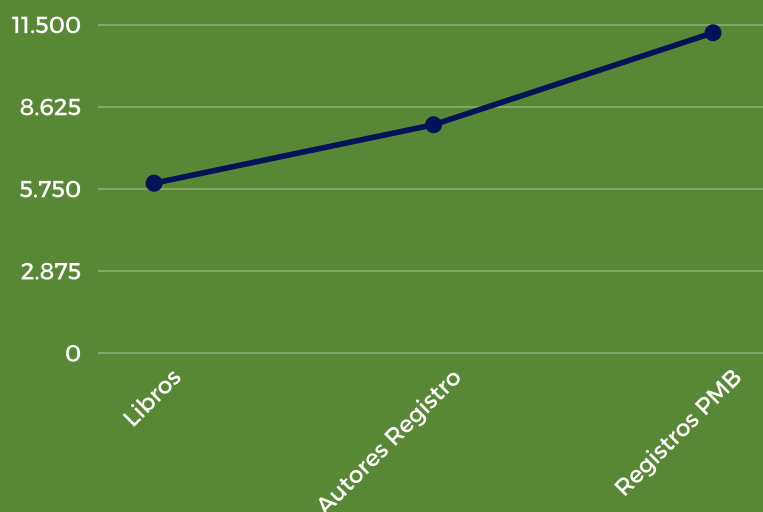
- Organizar y mantener actualizada la Biblioteca de la ST y del Centro MERCOSUR de Promoción del Estado de Derecho (CMPED).
- Organizar y mantener actualizado el archivo oficial de la ST, el cual deberá estar conformado por toda la documentación emanada del TPR o sus integrantes, así como por todas las comunicaciones enviadas y/o dirigidas al Tribunal.
- Suministrar la información para mantener actualizada la Base de Datos de la ST, la cual deberá estar estructurada para viabilizar consultas.
- Seleccionar y encaminar al Sector de Informática y Bases de Datos, para su incorporación en el sitio WEB, toda información de carácter público emanada del TPR, con autorización del Sr. Secretario.
- Velar por la confidencialidad de la documentación del TPR.
- Atender las consultas internas y externas sobre la documentación emanada del Secretario y de los integrantes del TPR.

DESDE 2009

Año de su apertura ofrece una colección híbrida y servicios presenciales y electrónicos. Pensada para brindar apoyo a los Árbitros del TPR, en la actualidad también presta ayuda y servicios al público interesado

NACIONALES Y EXTRANJEROS

pueden consultar los títulos a través del catálogo en línea



FONDO EDITORIAL MERCOSUR

El Fondo Editorial del MERCOSUR, existente en la Biblioteca del TPR desde el año 2016, es un espacio destinado a recopilación y salvaguarda del material (especialmente impreso) emanado de los órganos del MERCOSUR. A su vez es una herramienta que facilita la consulta del material de difusión emitido por las instituciones.

5.1 Presentación e interpretación de Datos.

5921 Volúmenes posee el fondo Bibliográfico.

7967 Autores registrados (personales e institucionales)

11.188 Registros cargados en la base de datos PMB desde el año 2009.

En otro punto, la Biblioteca del TPR tiene registrados 459 usuarios y más de 200 documentos bibliográficos prestados, en su conteo. Se realiza también el recibimiento de alumnos e investigadores de las visitas técnicas que han acudido a conocer los servicios y la colección de la biblioteca.

En la gestión de 2016 al 2018, se registraron 1229 nuevos ejemplares Bibliográficos.

En tanto que, el fondo documental está compuesto por documentos producidos por la ST y los documentos del sistema de solución de controversias del MERCOSUR en custodia de la ST.

Como colaborador en la gestión del conocimiento, la ST desde la Biblioteca y Archivo de documentos trabaja en forma intensa y dedicada como responsable de la coordinación técnica y diagramación de la revista RSTPR. En su faceta de gestor de información, trabaja en el diseño y realización de la cartelería y folletería institucional, así como la difusión de eventos.

5.2 Distinciones recibidas por la Biblioteca del TPR.

Durante el año 2018 la Biblioteca del Tribunal Permanente de Revisión, recibió diversas declaraciones de interés de tipo científico, cultural, institucional. Esto se basa en la valoración de las instituciones del acervo de la Biblioteca y su especialización en en Derecho Internacional y del MERCOSUR.

Listado de Declaraciones recibidas por la Biblioteca:

- Interés cultural por la Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay, por resolución N° 370/2018 – 22/05/2018.
- Interés científico por CONACYT, por resolución N° 277/2018 – 27/06/2018.
- Interés institucional por el Consejo de la Magistratura, por resolución CM N°315/2018- 17/08/2018.
- Interés académico por Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, por resolución 18/19/06-00 Acta 1034- 17/09/2018.
- Interés institucional por la Asociación de Magistrados Judiciales, por resolución RES.C.D. N°01/2018 – 1°/10/2018.
- Interés cultural por la Asociación de Agentes Fiscales, por resolución N° 1 – 17/10/2018.
- Interés académico de la Asociación de Defensores Públicos (ADEPPY), por resolución N.° 1/2018 – 15/11/2018.
- Interés institucional por el Ministerio Público de la República del Paraguay, por resolución N° 6369 - 03/12/2018

Cada una de las declaraciones, se condice con la ayuda que representa para estas instituciones tener acceso a los títulos de la Biblioteca del TPR. La Resolución del Ministerio Público de la República del Paraguay, destaca en ese contexto, que "resulta necesario dictar un instrumento formal interno para reafirmar la trascendencia que posee, a nivel internacional, la Biblioteca del TPR como herramienta para la difusión del Derecho, la investigación académica y el acceso al conocimiento".



Imagen 1: Cortesía Ministerio de Cultura. Reunión del Secretario del TPR con el titular de la Cartera de Cultura de la República del Paraguay, Don Fernando Griffith, previa al proceso de valoración del acervo que fue realizada por expertos de la Biblioteca Nacional de Paraguay.



Imagen 2: Publicación de un matutino de la República del Paraguay, en la cual se muestra una fotografía de la Sra. Fiscal General del Estado, Doña Sandra Quiñónez Astigarraga durante una visita realizada a la sede del TPR, durante la conmemoración de su XIV Aniversario.

5.3 REVISTA DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL PERMANENTE DE REVISIÓN - RSTPR.

En su sexto año de vigencia, con 12 ediciones ininterrumpidas y por la calidad de contenido en lo que respecta a investigación y contribución académica, la RSTPR forma parte de las certificaciones de calidad por parte de índices de revistas: Latindex, DOAJ, Qualis Categoría B1, SciELO Paraguay, REDIB, DIALNET y WorldCat.

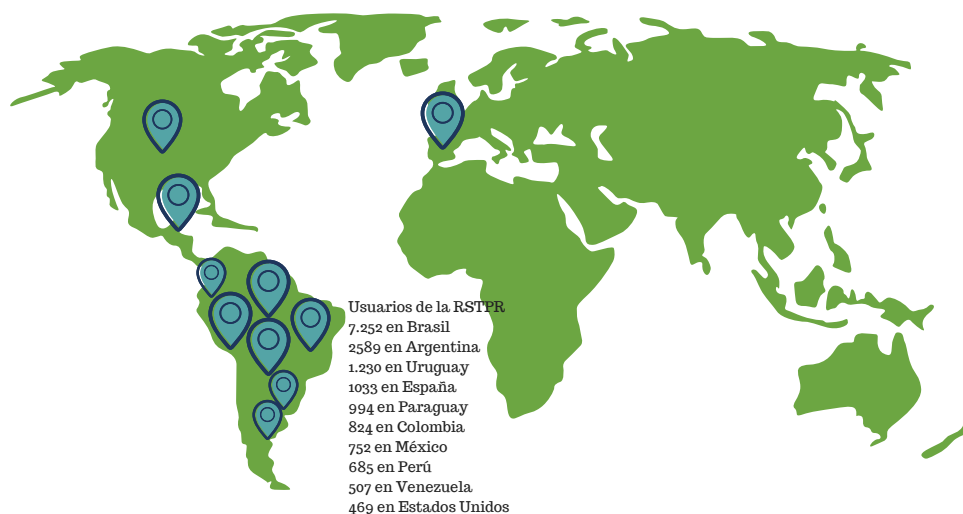
A partir de su séptima edición, la RSTPR cuenta con Código QR vinculado a la dirección web de la revista. La publicación de la ST es arbitrada, bajo la modalidad double blind review. Actualmente cuenta en su base de datos con más 110 revisores, conformado por renombrados profesores de universidades y expertos en el área del derecho internacional de la región, Europa y otras partes del mundo.

La última edición de la Revista Jurídica de la ST, la número 12, contó con la especial orientación académica y mentoría del Dr. Javier Parquet Villagra, árbitro titular del TPR y destacado jurista paraguayo, con larga y reconocida trayectoria nacional e internacional en lo que respecta al derecho administrativo.

La ST reconoce y agradece la guía del Dr. Parquet y el esfuerzo de todos los integrantes del equipo Editorial que hicieron posible un número más de la RSTPR.



5.3.1 Distribución geográfica de usuarios de la RSTPR en su versión digital



RSTPR
100.000 VISITAS
EN SEIS AÑOS.

WWW.REVISTASTPR.COM

19.660 usuarios que accedieron al espacio web de la Revista de la Secretaría en 100.000 visitas desde su puesta en marcha. La plataforma OJS (Open Journal System) garantiza el proceso editorial en formato *online*, la publicación final, su acceso y visibilidad.



RSTPR

Revista de la Secretaría del
Tribunal Permanente de Revisión
Revista da Secretaria do
Tribunal Permanente de Revisão

12 EDICIONES

Seis años de existencia, resultan en 12 ediciones ininterrumpidas. Este dato no menor es importante al tener en cuenta que es un criterio para pertenecer a los índices internacionales, es el cumplimiento de la cantidad de ediciones anuales en el el periodo establecido.

7

índizaciones internacionales por la calidad de los artículos y el cumplimiento de la norma editorial, los plazos y la revisión de pares (double blind review)

170 AUTORES

De 24 países han participado de los 12 números publicados hasta el 2018.

192

Artículos publicados a octubre de 2018.



5.4 COMUNICACIONES

Las tareas de comunicación se desenvuelven en el ámbito de la Biblioteca y Archivo de Documentos del TPR, bajo la supervisión del Secretario del Tribunal. Desde el mes de mayo de 2018, la ST lleva a cabo un plan de comunicación básico, basado en ejes estratégicos de difusión

Este es un resumen de los esfuerzos en lo que a la comunicación se refiere, realizados por la ST en el transcurso del 2018. En contacto permanente con la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR - UCIM, las acciones se orientan a apoyar el trabajo desarrollado por la Unidad de Comunicación en la difusión de la identidad MERCOSUR.

En los 4 ejes comunicacionales del 2018 se reflejan: el mensaje, los vehículos y herramientas para su llegada y la cuantificación de esta llegada a los públicos. Todo lo anterior siempre con la premisa de difundir el MERCOSUR y el rol del órgano dentro de la estructura del bloque.

Es así que para difundir identidad y rol institucional, se utilizan productos comunicacionales como las visitas técnicas, la biblioteca y la Revista de la ST que diseminan el mensaje de la integración, al mismo tiempo que fomentan la investigación. En cada reunión protocolar, de trabajo o eventos varios, estos productos son presentados, generando interés en los diversos interlocutores.

Las redes son el vehículo más inmediato de difusión de actividades, con un alcance mínimo de 3000 personas. Al mismo tiempo, la página web de la ST informa de las actividades y es utilizada como recurso documental estático. La ST trabaja en una futura modernización que respete la documentación y la ubicación de la misma dentro del espacio.



Ejes de trabajo 2018

➤ Difusión de identidad y rol institucional.

➤ Dinamización y fortalecimiento de la comunicación del órgano.

➤ Mayor visibilidad de la Biblioteca del TPR y la Revista de su ST.

➤ Articulación con los Estados Parte, los órganos del MERCOSUR y contacto permanente con la UCIM

ST EN LA RECS

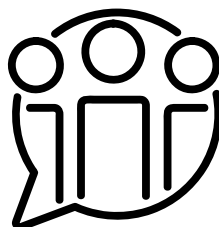
La ST participó en los dos Encuentros de la Reunión Especializada de Comunicación Social - RECS, realizadas en el año 2018.

La última realizada por medio de video conferencia, desde la sede del Instituto Social del MERCOSUR, el 24 de octubre pasado.



380%

Fue el aumento de audiencias en redes, el objetivo establecido en mayo de 2018, era de superar en un 40% la audiencia de ese entonces.



1336

Personas asistieron a eventos académicos y a visitas técnicas en las que se difundió la integración regional, el MERCOSUR, el Sistema de Solución de Controversias y el rol institucional del TPR



3000

Fueron los impresos entregados (dípticos y separadores que contienen un resumen de la normativa del Sistema de Solución de Controversias del MERCOSUR) en diferentes eventos nacionales e internacionales

6. INFORMÁTICA Y BASE DE DATOS

Según lo establece la Decisión MERCOSUR/CMC/ DEC/N° 15/15, en su Apéndice II artículo 10, el Área de Informática y Bases de Datos es responsable del cumplimiento de las siguientes funciones:

- "a) Poner en funcionamiento la Red informática de la ST y del CMPED.
- b) Crear el sitio WEB de la ST y del CMPED.
- c) Prestar asistencia informática a la ST y el CMPED.
- d) Crear las Bases de Datos que sean necesarias para la mejor administración de la información en la ST y el CMPED.
- e) Asegurar el perfeccionamiento y seguridad de la base de datos y del sistema informático de la ST y del CMPED.
- f) Mantener actualizado el sitio WEB de la ST y del CMPED".

10 VIDEOCONFERENCIAS

La mayoría de las diez videoconferencias, realizadas durante el primer semestre del 2018 en la Presidencia Pro Tempore de Paraguay en el MERCOSUR. Durante esos meses el TPR fue sede de múltiples reuniones que fueron asistidas por el área con la puesta a punto de los equipos.

En el mes de agosto, el Coloquio de Árbitros del TPR fue transmitido en vivo por redes sociales, con señal duplicada a otros espacios de la sede para que más personas pudieran acceder al evento.



**14.000
SESIONES
11.000
USUARIOS**

Reporta la web del TPR a
diciembre 2018.

Fuente: Google Analytics al 06 de
diciembre de 2018



6.1 EQUIPOS Y SOFTWARE

Fueron adquiridas las licencias y actualizados los software utilizados en la ST, para todo el año 2018.

Actualmente se realiza el mismo proceso para asegurar el correcto funcionamiento de sistemas en el 2019.



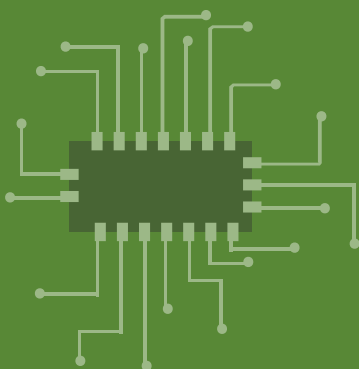
6.2 BASE DE DATOS

La ST posee base de datos en su servidor central, como la plataforma PMB utilizada en la Biblioteca y el OJS para la gestión de la Revista de la Secretaría.

Para mantener, actualizar y supervisar el correcto funcionamiento de estos, la ST realiza controles periódicos sobre rendimientos y evita posibles inconvenientes.

6.3 PÁGINA WEB

Todas las actividades del TPR y su ST fueron actualizadas en la sección de actividades de la WEB. Así también fue actualizado lo referente a normativa administrativa





 Avenida Mariscal López 1141 esquina General Melgarejo

 www.tprmercursosur.org

 secretaria@tprmercursosur.org

 +595 21 221-410/411/417/435/448



Asunción, República del Paraguay

 @TPRMERCOSUR

 @tpr_mercosur

 @TPRMERCOSUR



Tribunal Permanente de Revisión
Tribunal Permanente de Revisão



 Avenida Mariscal López 1141 esquina General Melgarejo

 www.tprmercursosur.org

 secretaria@tprmercursosur.org

 +595 21 221-410/411/417/435/448



Asunción, República del Paraguay

